• Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas







EDITORIAL



El Centro de Investigaciones Económicas-CIEC de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas-FCSH de la ESPOL, se enorgullece en presentar la cuarta edición del BOLETÍN DE POLÍTICA ECONÓMICA (BPE). Esta publicación trimestral constituye un esfuerzo de nuestra institución por promover y difundir la investigación económica sobre temas relevantes, y cuyo análisis fortalece el debate de los temas de interés de nuestra ciudad, región y país en general.

En esta, la última edición del 2018, presentamos tres artículos relacionados fundamentalmente a la macroeconomía y el comercio exterior. El primer artículo es una colaboración con el Banco Central del Ecuador y analiza, de una manera muy didáctica, los retos que enfrenta el país en el manejo de sus reservas internacionales y su relación con la Balanza de Pagos. Este tema, de fundamental importancia para la economía del país, pone en contexto los elementos críticos del manejo de los equilibrios internacionales para promover y mantener la dolarización.

El segundo artículo presenta un creativo esfuerzo por organizar la estructura y evaluar los potenciales efectos de los ajustes fiscales en una economía como la ecuatoriana. Mediante el planteamiento de un modelo teórico de agentes representativos, el artículo evalúa el potencial impacto de dos alternativas de política fiscal: el ajuste por vía del gasto (reducción); o el incremento de los ingresos fiscales vía impuestos. Las conclusiones proveen importantes elementos de análisis para los tomadores de decisiones económicas, de cara al escenario fiscal del 2019.

Finalmente, esta edición cierra con un artículo que analiza la estructura competitiva de los principales productos de exportación del país, en un contexto del comercio internacional en donde cada país se especializa en función de su ventaja comparativa. El artículo presenta algunas recomendaciones de política para potenciar las condiciones del comercio de los productos del Ecuador.

El BOLETÍN DE POLÍTICA ECONÓMICA continúa así trabajando para posicionarse en el debate técnico, basado en evidencia, y ofrecer una visión alternativa a los retos que enfrenta nuestra economía y sociedad.

Bienvenidos a esta nueva edición.

José Gabriel Castillo, Ph.D. Director del Centro de Investigaciones Económicas FCSH-ESPOL

Autoridades

Cecilia Paredes, Ph.D. - Rectora de la ESPOL Paúl Herrera Samaniego, Ph.D. - Vicerector de la ESPOL

Leonardo Sánchez, Ph.D. - Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH) María Romero Montoya, M.Sc. - Subdecana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH) José Gabriel Castillo, Ph.D. - Director del Centro de Investigaciones Económicas (CIEC) de la ESPOL

Equipo Técnico César Avilés - Asistente de Investigación del CIEC

Arte y Diagramación Amhed Flores Ordóñez

Portada Amhed Flores Ordóñez

Boletín Política Económica

Número 4, diciembre de 2018 Política Macroeconómica y Comercial

Centro de Investigaciones Económicas

Contacto: ciec@espol.edu.ec

Versión digital en: www.ciec.espol.edu.ec

Nota de Descargo

Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresados en este documento son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las políticas o los puntos de vista de ESPOL, FCSH, CIEC.

El material en este documento puede ser reproducido, parcial o completamente, para fines no comerciales siempre que se cite la fuente.

Cita recomendada según cada artículo:

Torres, Gina (Diciembre 2018). Equilibrio de Balanza de Pagos y Reservas Internacionales del Ecuador. Boletín de Política Económica, (4), 14-21. Centro de Investigaciones Económicas, FCSH-ESPOL.

Solórzano, Gustavo (Diciembre 2018). Opciones de Política Fiscal para Ecuador. Boletín de Política Económica, (4), 23-28. Centro de Investigaciones Económicas, FCSH-ESPOL.

Yoong-Párraga, Cristina (Diciembre 2018). La ventaja comparativa ricardiana: exploración de los productos ecuatorianos y los mercados internacionales donde compiten. *Boletín de Política Económica*, (4), 31-37. Centro de Investigaciones Económicas, FCSH-ESPOL.

SECCIÓN DE COYUNTURA:

Seguimiento y pronóstico de indicadores económicos



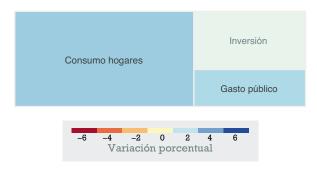
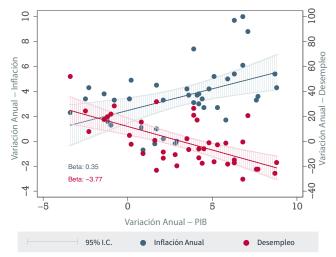


Figura 2: Participación y variación anual por componentes de la Oferta Local – Septiembre 2018



Figura 3: Correlación entre la variación anual de PIB, inflación y desempleo: 2000-2018, trimestral



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaboración: CIEC-ESPOL

En el tercer trimestre del 2018, el PIB real del Ecuador experimentó un crecimiento anual de 1.4%, empujado fundamentalmente por el crecimiento de los componentes de la demanda interna: Consumo de Hogares (+2.65%); Gasto Público (+2.30%) e Inversión (+0.94%) (ver Figura 1). Por el lado de la oferta (Figura 2), el tercer trimestre del 2018 muestra signos débiles de recuperación. Sectores como el acuícola, se beneficiaron de la expansión comercial hacia mercados internacionales, de la mano de variaciones de precios de otros commodities. Así, se evidencia un crecimiento anual en el sector de Acuicultura y pesca de camarón (+7.40%); suministro de electricidad y agua (+3.58%); alojamiento y servicios de comida (+3.32%); comercio (+2.75%), entre otros. Otros sectores evidencian un persistente decrecimiento (ver ediciones anteriores del BPE): Petróleo y minas (-3.15%) y Pesca (excepto camarón) (-1.10%).

En un contexto en donde la inflación mensual continúa en terreno negativo, aunque la tasa anual muestra una leve recuperación (0.35% a noviembre de 2018), aún se plantean dudas respecto del origen y consecuencias de este fenómeno. Para ofrecer una intuición, en la Figura 3 descomponemos la relación entre la inflación y el desempleo (Curva de Philips), en su relación con el crecimiento del PIB. Como se espera, en períodos de expansión económica (variación positiva del PIB) los niveles de desempleo son bajos mientras los niveles de inflación son altos (viceversa en el caso de períodos de contracción). Más importante, la sensibilidad del desempleo (Beta=-3.77) es muy superior en magnitud a la de la inflación (Beta=0.35), frente a cambios porcentuales equivalentes del PIB. Esto pone de manifiesto la resistencia del ajuste de precios frente a variaciones de la demanda. Si el desempleo persiste o se incrementa, afectando negativamente al consumo, procesos de crecimiento económico sostenido generarían una recuperación más lenta de la demanda agregada, que se manifieste finalmente en procesos inflacionarios.

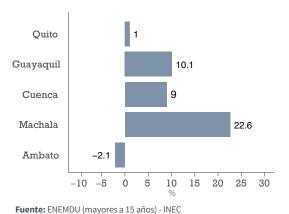
Boletín d

MERCADO LABORAL

Enesta edición del segmento de mercado laboral, con datos del tercer trimestre del 2018, se observan cambios favorables, aunque débiles, de los indicadores de empleo a nivel nacional. Asimismo, se observa una disminución del empleo inadecuado (Figura 5) de 0.6 puntos porcentuales, un incremento similar de 0.7% del empleo adecuado, una disminución en la tendencia del nivel de desempleo y constancia en la tendencia del nivel de subempleo.

Por otro lado, se puede observar una variación positiva del nivel de ocupados generados por los principales centros poblados del país (Figura 4); al tercer trimestre del 2018 la ciudad de Machala tiene un mayor peso en la contribución hacia este indicador con una variación anual del 22.6%, seguido del mayor centro poblado, Guayaquil (+10.1%); Cuenca (+9%) y Quito (+1%). La ciudad de Ambato experimenta un cambio negativo de forma anual en la creación de empleo, con una variación de -2.1%.

Figura 4: Variación Anual de Ocupados Principales Ciudades – septiembre 2018



Elaboración: CIEC-ESPOL



Figura 6: Variación Anual de Ocupados Ramas de Actividad – septiembre 2018

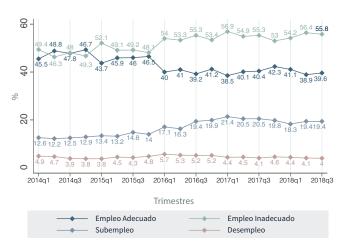
Fuente: ENEMDU (mayores a 15 años) - INEC

Elaboración: CIEC-ESPOL

En la Figura 6 se observan los cambios del nivel de empleo por rama de actividad. Las variaciones continúan siendo negativas en la mayoría de ramas de actividad. La rama de suministro de electricidad y agua (-23.2%) es la de mayor proporción, seguida de petróleo y minas (-15.3%); otros servicios (-7.2%); administración pública y defensa (-5.5%); manufactura (-4.8), entre otros. Las principales ramas de actividad que generan empleo son: las actividades profesionales (+12.5%); agricultura, ganadería y pesca (+10.7%) y actividades de servicios financieros (+7.9%).

Finalmente, en la Figura 7 se evidencian variaciones por tipo de empleado y sector. La reducción drástica del empleo público (-9.8%), que actualmente no se compensa con la generación de empleo en el sector privado (+2.3%), contribuye al deterioro de los indicadores y plantea retos importantes para el cumplimiento de las metas de política económica propuestas.

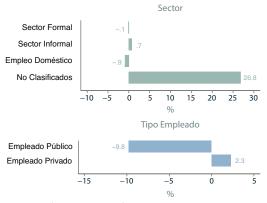
Figura 5: Indicadores del Mercado Laboral Ecuador: Urbano/Rural



Fuente: ENEMDU (mayores a 15 años) - INEC

Elaboración: CIEC-ESPOL

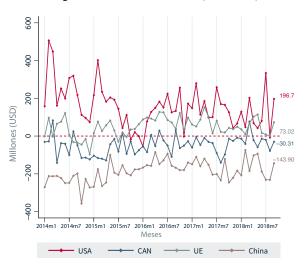
Figura 7: Variación Anual de Ocupados Sector de Ocupación y Tipo Empleado – septiembre 2018



Fuente: ENEMDU (mayores a 15 años) - INEC

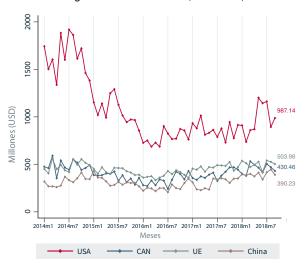
Elaboración: CIEC-ESPOL

Figura 9: Balanza Comercial Bilateral (Millones FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: CIEC - ESPOL

Figura 10: Volumen Comercial (Millones FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: CIEC - ESPOL

COMERCIO EXTERIOR

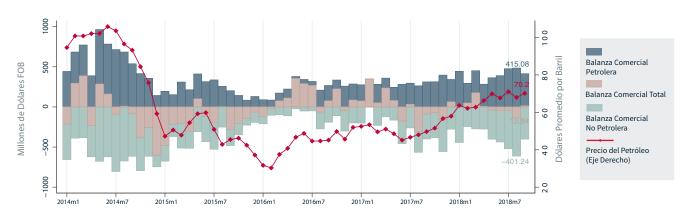
Hasta septiembre de 2018 se pudo observar un crecimiento gradual del nivel de precio de petróleo internacional a USD 70.2 promedio por barril, hecho que repercutió favorablemente en la balanza comercial ecuatoriana con un superávit total de USD 12.84 millones; un superávit de balanza comercial petrolera de USD 415 millones y una reducción del déficit de la balanza no petrolera a USD -401.24 millones.

Sin embargo, un desplome del precio de petróleo promedio a diciembre de 2018 de USD 53, nivel que no se observa desde finales del año pasado, y con expectativas a la baja, pone a prueba la efectividad de los mecanismos monetarios y fiscales para mantener los equilibrios externos relacionados (ej. Balanza de Pagos y reservas internacionales) (ver artículos de esta edición).

En cuanto a la competitividad internacional del Ecuador se evidencia un incremento del superávit de la balanza comercial con su principal socio, Estados Unidos (+196.7 millones USD), y con la Unión Europea (+73.02 millones USD). A su vez se observa una reducción del déficit del saldo de balanza comercial con China y la CAN a septiembre de 2018 (-143.9 y -30.31 millones USD respectivamente).

La dinámica de comercio exterior es fundamental para sostener los equilibrios externos del país. No obstante, la posición externa continúa siendo dependiente de shocks externos al precio del barril de petróleo. Superar este comportamiento requiere de promover esquemas comerciales que no solo favorezcan las exportaciones, sino que impacten directamente en el balance.

Figura 8: Balanza Comercial Ecuatoriana



Meses

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: CIEC - ESPOL

Variación Anual – Gasto Corriente

-50

SEGUIMIENTO A INDICADORES **ECONÓMICOS**

En función de identificar factores que permitan anticiparse a los procesos recesivos en una economía (leading indicators), en la Figura 11 planteamos la dinámica de la tasa de crecimiento de los depósitos a la vista y el crédito privado total (conformado por microcrédito, crédito productivo, crédito al consumo y de vivienda) en relación a la dinámica del PIB. El análisis está en las brechas. Cuando la tasa de crecimiento de los depósitos está por debajo de la del crédito durante períodos prolongados, se ponen de manifiesto procesos recesivos. Este es el caso en los cuatro últimos trimestres evaluados en el Ecuador, lo que sugiere que, de continuar esta dinámica, la recesión es inevitable; la magnitud dependerá de la capacidad de resiliencia y las respuestas de política.

En el marco de la implementación de medidas de austeridad por parte del Gobierno Central (Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, RO: 309 de 21-ago.-2018), gana relevancia en el análisis y debate público la identificación de las alternativas de política fiscal para promover los equilibrios fiscales y metas de estabilización propuestas. En resumen: ¿reducir el gasto o incrementar los ingresos, vía impuestos?

Responder a esta interrogante requiere de mayor análisis (y cálculo de multiplicadores); no obstante, planteamos algunas perspectivas de manera intuitiva. Las Figuras 12 y 13 muestran la relación entre la tasa de crecimiento de los ingresos tributarios y el crecimiento económico con respecto al Gasto Corriente/ Permanente (pago de intereses, sueldos y salarios, compra de bienes y servicios, etc.) y al Gasto de Capital/No permanente (inversión pública, activos intangibles que intervienen en el proceso de acumulación de capital, etc.), respectivamente. Ambos factores, la recaudación tributaria y el gasto, son procíclicos, es decir, fluctúan a la par de la dinámica de contracción/expansión económica. Sin embargo, el gasto es en general un factor más sensible que los ingresos tributarios. Asimismo, la magnitud de los cambios en el gasto de capital es casi el doble de la del gasto corriente, en relación al crecimiento económico (Betas: 7.39 vs. 3.95). Esto nos lleva a dos reflexiones; por un lado, la facilidad del ajuste del gasto de capital (evidente en su sensibilidad) desconoce que el crecimiento económico del largo plazo está más relacionado a la inversión que al gasto corriente. Por otro lado, los ajustes tributarios son menos dramáticos de lo que se percibe en la opinión pública; el problema está en su composición y por lo tanto en la estrategia vía impuestos directos e indirectos.

Figura 11: Evolución de variación anual del PIB, Depósitos a la Vista y Crédito Privado Total 20 Variación Anual (%) 0 Depósitos a la Vista Crédito Privado Total -10 Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) 2018a3 2009a3 2010a3 2011q3 2012a3 2013a3 2014a3 2015q3 2016a3 2017a3 Elaboración: CIEC - ESPOL Trimestres

Figura 12: Correlación PIB, Gasto corriente e Ingresos Tributarios: 2000-2018 Trimestral 001 Variación Anual – Ingresos Tributarios 20 Beta: 3.95

Variación Anual - PIB

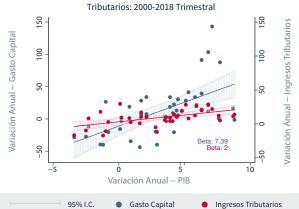
Gasto Corriente

10

Ingresos Tributarios

95% I C Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) Elaboración: CIEC - ESPOL

Figura 13: Correlación PIB, Gasto de Capital e Ingresos



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) Elaboración: CIEC - ESPOL

SECCIÓN DE INTERÉS:

Política Macroeconómica

CARTA DE PRESENTACIÓN



La naturaleza y dinámica en la economía ecuatoriana, así como su análisis, requieren de consideraciones particulares a raíz de la adopción del esquema monetario de dolarización. En este contexto, el Banco Central del Ecuador (BCE), a través de la Subgerencia de Programación y Regulación, presenta un artículo que contiene un marco conceptual de las particularidades de la dinámica de las Reservas Internacionales en dolarización y su relación con el desempeño de la Balanza de Pagos. En un siguiente momento, se analiza la evolución reciente de estas dos variables para finalmente poner en discusión los retos actuales a los que se enfrenta la economía ecuatoriana en el sector externo.

La presencia institucional del Banco Central del Ecuador trasciende su rol como instancia técnica ejecutora de las políticas monetaria y financiera que diseña el Gobierno Nacional, y se extiende a su papel como referente en el desarrollo, promoción y difusión del conocimiento económico orientado hacia la comprensión y solución de la problemática económica nacional. En este marco, el BCE cumple con el compromiso y reto de aportar también al ámbito académico con el impulso a la investigación económica para una mejor comprensión de la realidad nacional.

A través de la difusión del presente artículo, se pretende esclarecer las bases teóricas, conceptuales y metodológicas de estas variables macroeconómicas para generar la discusión y el debate sobre las problemáticas económicas nacionales, así como sobre la indagación de posibles soluciones en favor del bienestar de los ciudadanos.



EQUILIBRIO DE BALANZA DE PAGOS Y RESERVAS INTERNACIONALES DEL ECUADOR

Autora: Gina Torres Cumbicus Dirección Nacional de Programación y Regulación Monetaria y Financiera - BCE gktorres@bce.ec

Introducción

La importancia de mantener equilibrios de largo plazo en el sector externo, principalmente en los países en desarrollo, ha sido ampliamente documentada; Calvo y Végh (1997), por ejemplo, mencionan que un déficit grande y permanente en la Cuenta Corriente puede ser insostenible, generando problemas persistentes de Balanza de Pagos y crisis cambiarias. De forma similar, Edwards (2004) sostiene que los déficits permanentes en la Cuenta Corriente pueden limitar la entrada de capitales, lo que a su vez implica una alta probabilidad de crisis de tipo de cambio.

Algunos países que se enfrentan a este tipo de desequilibrios optan por diferentes instrumentos de política para mantener la confianza de los inversionistas, que en ciertos casos puede implicar la pérdida Reservas Internacionales (RI), dada la intervención de las autoridades monetarias en el mercado cambiario. En el caso de Ecuador, en un esquema de dolarización el ámbito de acción de la política cambiaria se ve limitado, el déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos no puede ser compensado mediante un ajuste en tipo de cambio, sino que se traduce en una reducción de las RI. De ahí que la Balanza de Pagos cobra mayor importancia como instrumento de análisis y su estrecha relación con el comportamiento de las RI.

En este contexto, este artículo presenta aspectos conceptuales acerca de la Balanza de Pagos, la dinámica de funcionamiento de las RI en dolarización, la interacción que existe entre estos dos elementos, así como la evolución reciente del sector externo del país, para finalmente poner en discusión los retos de política económica que enfrenta la economía ecuatoriana en términos de los resultados del sector externo.

Aspectos conceptuales de la Balanza de Pagos

El Fondo Monetario Internacional, define a la Balanza de Pagos (BP) como "un estado que resume, las transacciones económicas entre residentes y no residentes en un periodo determinado" (FMI 2009). En este sentido, la información sintetizada en la BP constituye el principal insumo para analizar la posición externa del país, ya que permite determinar la existencia de un desequilibrio externo, y por consiguiente, la necesidad de tomar medidas de política económica orientadas a superar dichos desequilibrios.

Asimismo, la BP puede presentarse como la suma de la Cuenta Corriente (CC) menos la variación de los Activos Externos Netos (AEN) definidos como las RI menos la deuda externa o posición de la Inversión Internacional. Se resume en la ecuación CC_t - Δ AEN $_t$ = 0, que puede ser interpretada como la restricción presupuestaria del país según la cual, un déficit en CC debe ser financiado con una variación de activos externos, es decir, con una acumulación de deuda, o con una reducción de las RI (FMI 2002). Consecuentemente, un análisis más detallado de la sostenibilidad de la cuenta corriente en la BP tiene que tomar en cuenta las consideraciones asociadas a esta restricción en el contexto de políticas económicas y/o factores externos que afectan ese comportamiento.

Ahora bien, las definiciones de desequilibrio de la BP pueden enmarcarse en la definición de desequilibrio en la CC, el cual puede ser definido como la diferencia entre el valor de la exportación de bienes y servicios y de la importación de bienes y servicios (el país está importando más bienes y servicios de los que exporta). Por otro lado, también puede expresarse como la diferencia entre el ahorro nacional (tanto público como privado) y de la inversión (FMI 2009). Por ejemplo, un déficit en la cuenta corriente podría derivarse de un auge en la inversión o el consumo privado, o un deterioro de la posición fiscal, que puede estar acompañado o no de un aumento del ahorro del sector privado. Finalmente, este desequilibrio puede observarse desde la dimensión temporal del comercio, esto es: importar bienes hoy (cayendo en un déficit en cuenta corriente) y exportarlos en el futuro (logrando entonces un superávit en cuenta corriente) (Ghosh y Ramakrishnan, 2006).

Como ya se mencionó, países que se enfrentan a una situación de desequilibrio de BP plantean diferentes medidas de política orientadas a mejorar la situación de la CC, por ejemplo, la ampliación de las exportaciones o la restricción de las importaciones como las salvaguardias, mejoramiento de la cuenta de capital, o la depreciación del tipo de cambio de la moneda nacional. Sin embargo, en un esquema de dolarización, la política económica carece de algunas herramientas de política monetaria y cambiaria, tornándose dependiente del resultado de la Balanza de Pagos, del nivel de Reservas Internacionales u otras fuentes alternativas de financiamiento para afrontar posibles déficits, ya que, si bien la dinámica monetaria se desarrolla al igual que cualquier país a través de la creación secundaria de dinero, existe también la necesidad de que los flujos externos abastezcan de una cantidad suficiente de divisas a la economía interna.

Dinámica de las Reservas Internacionales en Dolarización

En países con moneda propia, las Reservas Internacionales constituyen el acervo de divisas (resultado de los flujos netos con el exterior) que respalda la emisión monetaria local y la fuente de recursos para pagos al exterior constituyéndose un factor relevante para la sostenibilidad del tipo de cambio, y en general para la estabilidad macroeconómica.

En contraste, para el caso de la economía ecuatoriana, las RI se forman desde los depósitos, que principalmente el Gobierno Central y el Sistema Financiero Nacional (SFN) mantienen en el Banco Central del Ecuador (BCE). Los usos principales de las RI se orientan a atender los pagos al exterior del Gobierno Central y los giros al exterior del sector privado a través del SFN, mientras que, sus fuentes externas principalmente son los giros del exterior del sector privado, ingresos del Estado por exportaciones petroleras y financiamiento externo; finalmente, se puede considerar como uso y fuente interna de las RI a los retiros y depósitos en bóvedas del BCE por parte de las entidades financieras.

Por lo tanto, en el esquema monetario vigente de dolarización, las RI constituyen un activo líquido de bajo riesgo que administra el BCE para gestionar los pagos, que cada agente local (empresas, hogares y sector público) realiza con el exterior (Figura 1). Estos pagos se realizan a través de transferencias desde los depósitos de los agentes locales hacia cuentas de bancos extranjeros y que posteriormente son canalizadas a través de las cuentas que maneja el BCE en bancos internacionales.

Como se puede observar en la Figura 1, el dinero que circula en la economía, se expande por la dinámica del crédito y puede ser utilizado para realizar pagos al exterior, esto implica la transferencia a través de cuentas desde los depósitos de los agentes locales hasta su giro al exterior a través de depósitos del BCE en bancos extranjeros, mediante la utilización de recursos de las RI. Asimismo, puede convertirse en especies monetarias de forma directa a través del SFN mediante retiros de depósitos del público, pero también con un impacto en las RI. Esto se debe a que la demanda de dinero físico es atendida por las entidades financieras a través de retiros de sus depósitos en el BCE, los que son cubiertos con recursos de bóvedas, que implican el uso de RI.

Esta situación particular de la dolarización en el Ecuador implica que las RI tienen fuentes y usos tanto de carácter internacional como local, a diferencia de las RI de una economía con moneda propia, cuyas fuentes y usos son exclusivamente de carácter internacional.

Cuando los flujos de salidas de divisas de la economía a través de las operaciones que realizan los agentes residentes con el exterior y que son canalizados exclusivamente a través de las cuentas del BCE, superan a los flujos de ingresos, existe una disminución de las RI, ya que este déficit y presión de egresos con el sector externo se financiaría por medio del uso de recursos de RI. En contraste, cuando se registra una posición superavitaria en los flujos de divisas a la economía, se refleja inmediatamente en una acumulación o incremento de las RI, es decir, que el BCE obtiene más recursos desde el exterior en relación a los que gestiona hacia afuera (BCE 2018b).

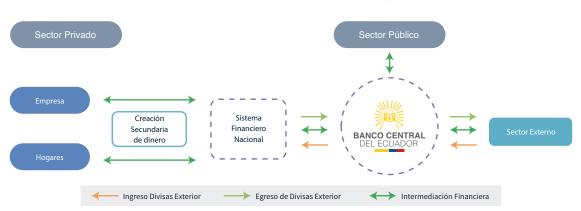


Figura 1: Esquema de Funcionamiento de la dinámica entre el BCE y agentes de la economía

Fuente: Banco Central del Ecuador

Bajo ese punto de vista, los movimientos netos de las RI tienen una estrecha relación con el resultado global de la BP, ya que en base a su posición neta global, en términos de transacciones netas de comercio exterior (bienes y servicios), operaciones en la balanza de renta, trasferencias corrientes así como flujos financieros y de capitales, se generaría presiones para el BCE relacionadas con los compromisos de pagos de los agentes locales con el exterior utilizando los recursos de las RI (BCE 2018b). Por lo tanto, a partir de los resultados netos globales en la BP se refleja el comportamiento de variación de las RI en un periodo determinado.

Esta última afirmación se puede verificar en la Figura 2, en la que en el periodo 2002-2017 se observa la estrecha relación que existe entre la dinámica de la evolución de la BP y las RI. Así por ejemplo, en el periodo 2003-2008, con excepción del año 2006, la BP registró superávits explicados en gran medida por los elevados precios del petróleo que se presentaron hasta el año 2008 y el aumento del envío de remesas que empezó un proceso de desaceleración desde fines de 2008, como consecuencia de la crisis mundial, que se profundizó en 2009 (déficit de BP de 4.23% con respecto al PIB). Esta evolución, se observa también en la acumulación o crecimiento progresivo de las RI, en ese periodo, con excepción del año 2006, cuando las RI alcanzaron un saldo de USD 2,023 millones, inferior en USD 124 millones a las registradas en el año 2005.

Figura 2: Relación existente entre Balanza de Pagos y Reserva Internacional



Fuente: Banco Central del Ecuador

Para los siguientes años, el resultado global de la BP y la acumulación de RI estuvieron determinados, entre otros factores, por la evolución de los precios del petróleo así como por el incremento de las importaciones, y el financiamiento externo recibido por parte del sector público. Una vez que el precio del petróleo y las remesas desde el exterior se redujeron sustancialmente, los saldos de la cuenta corriente volvieron a ser negativos, con excepción de los años 2011, 2013, en los que se registró un superávit de BP respecto al PIB de 0.3%, y 1.9%, respectivamente.

En el esquema monetario vigente de dolarización, las RI constituyen un activo líquido de bajo riesgo que administra el BCE para gestionar los pagos, que cada agente local (empresas, hogares y sector público) realiza con el exterior.

Por su parte, el año 2015 se caracterizó por alcanzar un déficit de BP de 1.5% del PIB, producto del deterioro de la balanza de bienes, ya que si bien las importaciones se redujeron anualmente en -22.4%, como consecuencia de la implementación de las medidas de salvaguardia aplicadas entre marzo de 2015 y el primer semestre de 2017, esto no fue suficiente para contrarrestar la disminución de las exportaciones (-28.4%), debido al impacto de diferentes shocks exógenos, entre los que destacan la caída del precio del petróleo, apreciación del dólar, devaluación de la moneda de los países vecinos y desaceleración de los socios comerciales. Esta tendencia se revirtió durante el 2016, dado que las importaciones (-23.4%) se contrajeron casi tres veces más que las exportaciones (-8.5%), no solo a causa de las salvaguardias sino también por la desaceleración económica que el país experimentó en ese año como consecuencia del Terremoto del mes de abril de 2016 en las costas ecuatorianas. En 2017, el déficit de la BP se ubicó en 1.78% del PIB (USD 1,859 millones).



Análisis de la Situación Externa del País: Balanza de Pagos y Reserva Internacional

4.1. Balanza de Pagos

Durante el primer trimestre de 2018, se evidenció un valor superavitario en el resultado Global de la BP (USD 2,422 millones), debido al importante ingreso de divisas del exterior, producto de la emisión de bonos en el mercado internacional por USD 3,000 millones, reflejándose un aumento de la Cuenta Financiera, mientras que para el periodo abril-junio de 2018, la BP registró un saldo deficitario (USD 1,723 millones) a consecuencia de un deterioro tanto en la Cuenta Corriente como en la Cuenta de Capital y Financiera.

En particular, respecto a la Cuenta Corriente, en la Figura 3 se constata que la balanza de bienes cambió de comportamiento en los dos últimos trimestres del 2017, en comparación a la tendencia superavitaria del año 2016, dado el aumento de las importaciones de bienes no petroleros, que mostró un repunte considerable debido a la rápida recuperación de la demanda interna y que a su vez se complicó por la eliminación de las salvaguardias en junio de 2017.

Respecto a las balanzas de servicios y de renta, se destaca que las mismas han sido históricamente deficitarias. En el primer caso, los servicios recibidos del exterior (transporte, viajes, y otros servicios) han superado ampliamente a los servicios prestados, debido principalmente a: i) mayor importación de transporte, seguros y otros, puesto que la mayoría de las importaciones y una parte importante de las exportaciones se realiza con servicios de transporte no residentes, y; ii) viajes: debido al mayor ingreso de turistas al país en los últimos años en relación a la salida de ecuatorianos al exterior; mientras, que en el segundo caso, el saldo deficitario en la balanza de renta estaría asociado principalmente al incremento de pagos de intereses relacionados al servicio de deuda externa, especialmente a partir del año 2016, a consecuencia del aumento de los flujos de nuevos desembolsos y emisiones de títulos en el mercado internacional por parte del Gobierno Central.

Es importante notar que los flujos de las balanzas de servicios y renta tienden a compensarse en alguna medida con la cuenta de transferencias corrientes (principalmente remesas); sin embargo, es la balanza de bienes la principal determinante del comportamiento de la cuenta corriente (Figura 3); además, si bien en ciertos periodos la balanza de bienes y las transferencias corrientes han sido favorables, estas no han logrado compensar el saldo negativo

de la balanza de servicios y de renta, por lo que la incidencia de factores externos para la economía ecuatoriana o cualquier adopción de política económica en el sector externo, que afecte el comportamiento de la balanza comercial, se vuelve relevante en la medida que genere una afectación positiva o negativa en los resultados de la BP y consecuentemente en las RI.

Respecto a la Cuenta de Capital y Financiera, su evolución ha estado determinada principalmente por la Cuenta Financiera como resultado del incremento del endeudamiento externo necesario para hacer frente al déficit en Cuenta Corriente y mejorar el saldo de las RI. En la Figura 4 se puede observar que, el comportamiento de la Cuenta Financiera ha sido volátil a lo largo del periodo analizado, y ha estado determinada por el flujo de ingresos de deuda externa, así como por la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED).

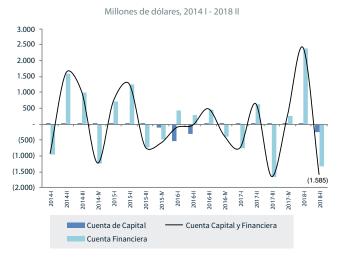
Sobre esta última variable vale la pena detenerse, ya que la IED, juega un papel importante en cualquier economía y más aún en una economía dolarizada como la ecuatoriana, ya que esta puede contribuir al incremento del stock de capital físico y de transferencia de tecnología, además de generar una entrada neta de divisas en el mediano plazo. En la medida en que estos flujos netos de divisas son positivos¹ se produce un efecto dinamizador en el aparato productivo que no generaría la salida de divisas del país, y que, por lo tanto, no ejercería presión alguna en los niveles de las RI. Sin embargo, durante los últimos años (periodo 2010-2017), la IED no ha superado el 2% del PIB y de acuerdo a la (CEPAL 2018), en un análisis comparativo con otros países de la región, Ecuador se sitúa en los últimos puestos entre los receptores de inversión extranjera, que a su vez se ha dirigido en su mayor parte al sector petrolero.

Figura 3: Evolución Trimestral de la Cuenta Corriente y sus componentes



Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 4: Evolución Trimestral de la Cuenta de Capital y Financiera



Fuente: Banco Central del Ecuador

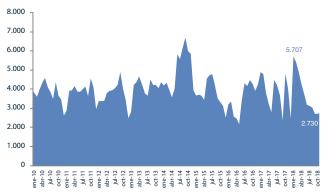
¹ Se espera que el valor presente de los réditos económicos de la inversión (utilidades en la balanza de renta) sea mayor al monto de inversión (BCE 2008).

4.2. Reservas Internacionales

El nivel de RI ha venido fluctuando en términos mensuales con los desembolsos obtenidos en los mercados internacionales y usos de los recursos tanto del sector privado como del sector público. Así por ejemplo, el primer trimestre de 2018 se caracterizó por alcanzar niveles superiores a los USD 4,800 millones, producto de la emisión de bonos en el mercado internacional; sin embargo, a partir de dicho periodo los niveles de RI se han reducido, al pasar de USD 4,260 millones en el mes de abril a USD 2,730 millones en octubre de 2018. Con relación al mes de diciembre de 2017, las RI se incrementaron en USD 279.3 millones.

Figura 5: Evolución de Reservas Internacionales

Millones de USD, período enero 2010 - octubre 2018



Fuente: Banco Central del Ecuador

Desde una perspectiva sectorial de las RI, se puede apreciar en la Tabla 1 que la evolución entre enero de 2018 y octubre de 2018 respecto al periodo previo, radica fundamentalmente en la posición neta positiva del sector público (USD 2,606.5 millones); no obstante, esta fue inferior a la observada en el año 2017 (USD 2,820.69 millones), debido principalmente a la disminución del financiamiento externo y al incremento de los giros netos del sector público, que no lograron ser compensados con el mayor ingreso de divisas por la exportación de hidrocarburos

En cuanto al sector privado se observa un comportamiento histórico deficitario respecto al flujo neto de ingreso de divisas que se mantuvo en el periodo enero-octubre de 2018 (USD 2,312.87), ver Tabla 1; este valor fue superior a lo registrado, por ejemplo, en el periodo 2015-2016 y ligeramente inferior al del año 2017 (USD 2,366.29 millones). Esta evolución como se mencionó anteriormente, tiene una estrecha relación con la dinámica más intensiva de salida de divisas, y en mayor proporción por parte del sector empresarial (principalmente actividades económicas de comercio e industria manufacturera).

En resumen, y dado que la dinámica de las RI en un esquema dolarizado, difiere de una economía que puede realizar emisión monetaria e influir en el tipo de cambio, la economía ecuatoriana depende altamente del resultado de la Balanza de Pagos y del nivel de Reservas Internacionales para afrontar posibles déficits derivados no solo de la dinámica propia del crecimiento económico sino también de los shocks externos, ya que la liquidez interna está asociada en gran medida al desempeño y resultados de los flujos de divisas hacia la economía generados tanto por el sector público como por el sector privado, lo que denota la importancia de su actividad con el exterior como base del proceso de acumulación de reservas en dolarización.

Por otro lado, se ha expuesto que la situación externa del país, en los últimos años se ha caracterizado por un déficit permanente en la Cuenta Corriente, derivado del resultado deficitario en la balanza de servicios y de renta, pero principalmente del deterioro de la balanza de bienes, que, sumado al bajo ingreso neto de divisas de IED, vuelve mucho más susceptible y vulnerable a la economía ecuatoriana frente a sus relaciones comerciales y financieras con el exterior. En el año 2018 los niveles de RI estuvieron determinados por la posición neta positiva de ingreso de divisas del sector público (mayor ingreso petrolero y financiamiento externo), manteniéndose el comportamiento deficitario histórico del sector privado respecto a la salida de divisas.

De ahí que para la economía ecuatoriana es de vital importancia el desenvolvimiento del sector externo y la administración adecuada de la política económica que le permita, no solo corregir los desequilibrios en la Cuenta Corriente sino también a realizar esfuerzos por mantener niveles adecuados de las RI, con el objetivo de proteger la liquidez de la economía y consecuentemente el nivel de producción y bienestar de la población.

Tabla 1: Movimientos netos de las Reservas Internacionalespor sector Millones de USD, 2014-2018

Periodo enero-octubre de cada año

2014	2015	2016	2017	2018		
6,231.75	1,114.96	1,860.02	2,820.69	2,606.05		
(4,839.19)	(1,707.89)	(261.81)	(2,366.29)	(2,312.87)		
249.50	(47.78)	180.46	93.34	(13.88)		
1,642.05	(640.71)	1,778.67	547.74	279.30		
	6,231.75 (4,839.19) 249.50	6,231.75 1,114.96 (4,839.19) (1,707.89) 249.50 (47.78)	6,231.75 1,114.96 1,860.02 (4,839.19) (1,707.89) (261.81) 249.50 (47.78) 180.46	6,231.75 1,114.96 1,860.02 2,820.69 (4,839.19) (1,707.89) (261.81) (2,366.29) 249.50 (47.78) 180.46 93.34		

Nota: El rubro "Neto Otros" corresponde a Operaciones del BCE, movimiento de cartas de crédito, operaciones de oro y derivado financiero, operaciones de ingreso y egreso a caja y otros movimientos de cartas de crédito, operaciones de oro y derivado financiero, operaciones de ingreso y egreso a caja y otros movimientos.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Consideraciones Finales

Si bien es necesario un análisis integral más exhaustivo de las causas del desequilibrio externo, queda claro que el reto actual al que se enfrenta la economía ecuatoriana, es el de mejorar los resultados en la balanza de bienes y servicios y atraer inversiones de capital al país que cumplan con las características necesarias para generar un ingreso neto positivo de divisas (más exportaciones o sustitución de importaciones), fortaleciendo el esquema monetario vigente de dolarización, y que a su vez permita disponer de la liquidez necesaria para cumplir con el pago oportuno de las obligaciones internacionales. Para ello es importante orientar la política económica desde dos aristas:

• Fortalecimiento del comercio exterior, mediante la promoción de las exportaciones de un rango más amplio de productos no petroleros y/o reducir las importaciones de bienes y servicios no esenciales, así como la generación de incentivos para atraer inversiones privadas. Esto último puede lograrse mediante una mejora de la situación política y económica a través de la implementación de medidas propicias para la estabilidad económica, favorable a la inversión, que pueda generar entradas de flujos financieros en forma sostenida.

• Implementación de instrumentos de política monetaria orientados a medidas que promuevan niveles adecuados de la liquidez, impulsando la intermediación financiera y generando mecanismos que generen el ingreso neto de divisas, en favor del fortalecimiento de la posición de las Reservas Internacionales. Esta tarea sin duda constituye el principal reto para el Banco Central del Ecuador bajo el esquema monetario de la dolarización en el que los ejercicios de la política monetaria de deben realizar sin contar con los instrumentos tradicionales de la Banca Central.



Referencias Bibliográficas

BCE. (2008). "Análisis Trimestral de La Balanza de Pagos."
——. (2016). "Informe de Sostenibilidad Monetaria y Financiera, y Programación de La Liquidez de La Economía."
———. (2017). "Metodología Información Estadística Mensual Cuarta Edición."
——. (2018a). "Boletín Trimestral de La Balanza de Pagos No. 64."
——. (2018b). "Informe Riesgo Sistémico."
C0MF. (2018). Código Orgánico Monetario y Financiero.
Calvo, Guillermo, and Carlos Végh. (1997). "Inflation Stabilization and BOP Crises in Developing Countries."
CEPAL. (2018). La Inversión Extranjera Directa En América Latina y El Caribe.
Edwards, Sebastian. (2004). "Thirthy Years of Current Account Imbalances Reversals and Sudden Stops." National Bureau of Economic Research Working Paper Series.
FMI. (2002). "Programación Monetaria y Financiera- Sector Externo."
——. (2009). Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional- Sexta Edición.
Ghosh, Atish, v Uma Ramakrishnan, (2006), ";Importa El Déficit En Cuenta Corriente?"



OPCIONES DE POLÍTICA FISCAL PARA ECUADOR

Autor: Gustavo Solórzano, Ph.D.
Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH-ESPOL
gsolorza@espol.edu.ec

Introducción

Después de una década de altos precios del barril de crudo, el Gobierno ecuatoriano enfrenta el gran reto del ajuste a las nuevas condiciones económicas. Con un nivel actual de deuda sobre PIB del 53%,¹ de acuerdo la veeduría realizada por la Contraloría sobre la deuda, y déficits de 4% y 3.2% para los años 2018 y 2019, el recorte de los gastos es una petición de varios sectores. El Gobierno Nacional viene trabajando desde el inicio de su administración en un proyecto de reactivación económica y reducción de gastos con el fin de reencontrar la senda al crecimiento.

Aunque es claro que el ajuste es necesario, especialmente por el lado del gasto, y que una deuda menor nos reduce los gastos en intereses (incluso reduciendo las tasas que pagamos), con qué rapidez realizar este ajuste es una pregunta más compleja que requiere de mayor análisis.

La economía, por aproximadamente 10 años, ha recibido incentivos públicos para dedicarse a ciertas actividades, especialmente en el sector construcción, aunque también en otros sectores. ¿Qué ocurrirá con los factores de producción, mano de obra y capital, dedicados a estos sectores si el Gobierno baja el gasto? Deberían reducir su precio y encontrar nuevos clientes. Sin embargo, si la economía tiene rigideces que no permiten ajustar los precios, habrá desempleo o como es más común en nuestro país subempleo (utilización del factor en una actividad de menor productividad).

No podemos mantener el gasto público para evitar ese subempleo porque es una actividad no sostenible con los nuevos precios del crudo. Otra opción es aumentar los ingresos fiscales vía impuestos o aumentará la deuda. Sin embargo, aumentar impuestos tiene un costo para la economía debido a las distorsiones que estos generan. Mientras que endeudarse es solo una solución de corto plazo, ya que igual se pagaría posteriormente y los intereses de esa deuda son una pérdida para la economía.

¿Cómo incorporar todos estos elementos en un análisis sobre la dinámica óptima del ajuste? Para aportar a esta discusión, junto al economista Freddy García, hemos desarrollado un modelo de la economía ecuatoriana² que contenga las características más importantes que podemos observar en ella, para poder evaluar la respuesta dinámica que tendríamos ante los distintos shocks que afectan la economía. Obviamente, como en todo modelo, hay muchos supuestos y estos afectan los resultados, razón por lo que mencionaré explícitamente los supuestos principales del modelo, por qué genera los resultados que observamos, y cómo podemos interpretarlos en el contexto económico del país.

 $^{^{1}\} http://www.contraloria.gob.ec/CentralMedios/PrensaDia/17858$

² García F., Solórzano G., "Fiscal Policy Options for Ecuador", working paper ESPOL

El modelo

El modelo es una clase particular de modelo de equilibrio general dinámico estocástico (DSGE). En este modelo mantenemos el paradigma del agente representativo, lo que en cierta medida implica que solo nos concentraremos en medir el efecto promedio de los shocks y políticas dejando los temas de distribución de la renta sin mayor análisis, aunque al medir los efectos en el empleo podremos tener una idea de cómo está esa situación.

Nuestro agente representativo vive en una economía pequeña y abierta, en donde existen bienes transables y no transables. Asumimos que los bienes transables, como el petróleo y otros commodities, tienen ofertas fijas, mientras que la decisión de producción, acumulación de capital y contratación de personal es para el sector no transable de la economía. Para la producción de no transables suponemos que existen dos sectores, el formal que utiliza capital y trabajo, y el sector informal que solo utiliza trabajo y es de menor productividad.

El sector formal se supondrá tiene salarios reales que no se ajustan rápidamente. Esto genera mayor trabajo informal que el que habría de largo plazo, ante cualquier shock que hubiese requerido disminución de salarios.

También nuestro agente representativo puede acumular activos externos, que paguen intereses (inversiones) o dinero que no paga intereses. El activo no transable que nuestro agente puede acumular es capital físico. Aunque es una economía pequeña y abierta, las decisiones de los agentes si afectan a la tasa de interés, a mayor acumulación de activos externos mejora la tasa, mientras que si nos endeudáramos con el extranjero lo haríamos a costos mayores a medida que aumenta el monto.

Por último, el agente representativo paga impuestos al consumo (transable y no transable). El impuesto es una tasa proporcional al valor en bienes transables del consumo total.

Por el lado del Gobierno, este recibe los impuestos como ingreso, puede emitir deuda externa y con estos valores paga deuda anterior más intereses y realiza compras de bienes que supondremos son solo no transables. Este supuesto se hace por el gasto en obras públicas en construcción.

La tasa de interés sobre la deuda pública también supondremos que aumenta en función al nivel de endeudamiento, algo que se ha notado en las últimas emisiones de bonos de deuda externa. De manera que será más costoso mantener niveles de endeudamiento alto por mucho tiempo.

Por el lado de las políticas de gasto y cobro de impuestos, utilizaremos el supuesto de unas estructuras simples preestablecidas, que dependan de pocos parámetros, de tal manera que podamos evaluar el impacto de cambiarlos. Es importante que estas estructuras sean consistentes con el cumplimiento de la condición de que la deuda no pase del 40% del PIB en el largo plazo. Aquí es importante notar que, aunque el Código de Planificación y Finanzas Públicas establece que la deuda no puede exceder el 40% del PIB (en cada periodo), la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción De Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal establece que dada la situación actual se elaborará un plan de reducción para cumplir el límite. Sin embargo, esta última ley no establece plazos bien definidos para esto. Luego de que se alcance el equilibrio fiscal primario, recién se ejecutará un plan para reducir la deuda pública por debajo del 40% del PIB.

Formalmente, la regla de ajuste del gasto se supone que tiene la siguiente estructura:

$$\hat{G}_{t+1} = \varphi_1 \hat{G}_t - \varphi_2 \hat{G}_{t-1}$$

Donde la variable \hat{G} es la diferencia entre el gasto en el periodo y el nivel de gasto de largo plazo (el llamado estado estacionario). De manera que la condición de largo plazo de la deuda se impondrá en el largo plazo y esta relación mide el ajuste al nivel consistente con la regla fiscal. ¿Por qué se utiliza esa estructura del gasto? La idea es tener una regla simple que dependa de pocos parámetros. Se incluyen dos rezagos del gasto en la regla para que la dinámica no sea monotónica y esta pueda bajar el gasto por debajo del nivel de largo plazo, y luego volver durante el proceso de ajuste. El caso monotónico se da si el parámetro φ_1 es cero y el parámetro φ_1 es positivo y menor a la unidad. El modelo analizará si las dinámicas monotónicas son más convenientes para los agentes, o si es mejor una dinámica que baje fuertemente al inicio y luego converja al estado estacionario.

Por el lado del cobro de impuestos la regla que se supone es:

$$\hat{\tau}_{t+1} = \lambda \hat{\tau}_t$$

Donde $\hat{\tau}$ es la diferencia entre el tipo impositivo del periodo y el de largo plazo. Esta regla es más simple que la del gasto porque no se espera que haya cambios muy bruscos en el cobro de impuestos. Lo importante será evaluar si vale la pena un ajuste rápido (bajos valores de λ) para no pagar muchos intereses de deuda, o si se debe suavizar el cobro de impuestos en un periodo más largo y así evitar picos que generen fuertes distorsiones.

Con esta estructura no pretendemos analizar todas las posibles formas de ajustar la parte fiscal, sino más bien tener ideas generales sobre qué tipo de dinámica es la más adecuada. De hecho,

³ Podríamos pensar en una especie de preferencia del Gobierno ya que no se obtiene de ningún proceso de optimización por parte de este.

este análisis es una simplificación comparado con el método de impuesto óptimo (optimal taxation), en donde los Gobiernos eligen el nivel de impuestos de manera que minimice las distorsiones a la economía, dado cierto nivel de gasto. Esto implica el conocimiento por parte del Gobierno de las elasticidades de respuesta de toda la economía a los aumentos en los tipos impositivos.

Uno de los supuestos más importantes del modelo es que las compras del Gobierno no generan ningún tipo de beneficio a la sociedad. Este supuesto es clave ya que la gran cantidad de bienes públicos que brinda el sector público son apreciados por los usuarios. Sin embargo, la idea es que la utilidad del gasto público es la que genera el nivel de gasto de largo plazo. Nosotros analizaremos un aumento del gasto por encima de este nivel, lo que representaría gastos improductivos, pensados con la finalidad de aprovechar un multiplicador fiscal mayor a 1 debido a la ineficiencia del mercado Laboral.⁴ De esta manera será óptimo reducir el gasto en el largo plazo. La pregunta de ¿a qué velocidad?, es lo que planteamos responder.

Supuestos adicionales para el modelo son: dinámicas persistentes en el precio del petróleo, y otros commodities. La inflación y las tasas de interés internacionales también pueden tener shocks.

Relaciones de largo plazo

Para determinar los parámetros del modelo fue necesario verificar el cumplimiento de ciertas relaciones de largo plazo entre las principales variables macroeconómicas. Obviamente, al tratar de tener un modelo manejable, es necesario hacer ciertas simplificaciones con respecto a la realidad y ciertos ajustes en algunas ocasiones.

No podríamos tener un modelo de la economía ecuatoriana si no le damos el peso adecuado al sector petrolero, tanto en las exportaciones del país como en las finanzas públicas. Para lograrlo se utiliza el precio promedio de 60 dólares por barril,⁵ y una cantidad de barriles al día igual a la alcanzada durante el año 2017. Además, se resta el costo de explotación del crudo, el cual estimamos a partir de la diferencia entre el precio promedio de 60 dólares y el ingreso efectivo promedio al que el Gobierno recibe. De igual manera es necesario poner un peso relativo adecuado al sector exportador no petrolero (banano, cacao, camarón, etc.). Aquí, el nivel de precios se expresa como un número índice, tal que la cantidad resultante sea igual al tamaño de las exportaciones no petroleras del país (12,500 millones de dólares).

Por el lado de las importaciones, se supone que todo el consumo

transable es importado por lo que la producción de crudo y commodities es totalmente exportada. Se seleccionan los parámetros de preferencias de los consumidores de manera que el consumo de transables coincida con el tamaño de las importaciones del país.⁶

En el mercado laboral suponemos que existe una ineficiencia estructural que hace que un grupo de personas no entre al sector formal incluso en el largo plazo. Suponemos que en este grupo está el 60% de los empleados del país, ya que esa es la cifra de empleo no adecuado.⁷ Para el corto plazo, la pregunta es cuantas personas más entran a la informalidad cuando un shock afecta la economía, pero que paulatinamente retornan al sector formal. Estamos suponiendo que el salario tiene un parámetro de persistencia de 0.55, es decir que cualquier shock que afecte al mercado laboral habrá desaparecido (en realidad menor al 5% del efecto original del shock) en 5 años.

Por el lado de las finanzas públicas, suponemos un nivel de deuda de largo plazo del 38% del PIB (ya que se supone que estamos obligados a cumplir la relación del 40% y la damos un 2% de espacio para poder reaccionar a shocks futuros). Los impuestos al consumo crean una presión fiscal del 12% que es aproximadamente la que hemos mantenido en los últimos años. La tasa de interés sobre la deuda está alrededor del 6% pero puede subir considerablemente al aumentar el nivel de endeudamiento del país (en emisiones anteriores la tasa llegó a aproximadamente el 10%).

En la balanza de pagos, suponemos que las exportaciones netas (incluyendo bienes y servicios) cubren los intereses de la deuda externa ya que la cuenta corriente tiene valores pequeños en relación con el tamaño de la economía. 8

No podríamos tener un modelo de la economía ecuatoriana si no le damos el peso adecuado al sector petrolero, tanto en las exportaciones del país como en las finanzas públicas.

Aquí podemos usar la famosa historia de las propuestas keynesianas en la Gran Depresión donde se decía: "contrata gente que cabe huecos y luego contrata otras personas para que los tapen."

⁵ De acuerdo a la sección Analysis & Projections de la página web de la U.S. Energy Information Administration (www.eia.gov) el precio del barril de WTI se espera para cerrar el 2018 en 66.79 y se proyecta para el 2019 en 64.85. El precio de 60 se toma porque el crudo ecuatoriano se vende por un precio menor al WTI por el castigo internacional a la calidad del crudo.

⁶ Claro que en el país hay muchas importaciones de bienes de capital y materias primas, pero este supuesto se utiliza ya que supusimos que el capital se acumula de los bienes no transables y que la producción

⁷ INEC – ENEMDU, septiembre 2018. La población con empleo adecuado es 3'274.463 que es el 39.61% de la Población Económicamente Activa (8'266.443 de personas).

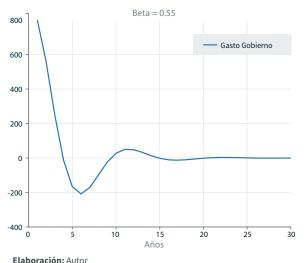
⁸ En este modelo no consideramos transferencias corrientes de los emigrantes (remesas).

Principales resultados

Para probar la respuesta dinámica de la economía es necesario establecer el punto de partida de las principales variables que definen su estado actual. Como es una situación de alto nivel de endeudamiento suponemos que esta es una de las variables que tiene una desviación inicial del valor de largo plazo. Suponemos una desviación del 37.5%.⁹ Por otra parte, el gasto está en niveles más altos a los que tradicionalmente hemos tenido de largo plazo, por lo que suponemos que el nivel de gasto inicial está elevado en 38% con respecto al valor de largo plazo.¹⁰ Precisamente evaluaremos distintas políticas de reducción del mismo.

Se podría argumentar que otras variables, como los salarios, capital físico o activos externos, no se encuentran en su valor de largo plazo. Sin embargo, al no tener un punto de vista claro en este aspecto tomamos una postura agnóstica y consideramos que están sus niveles de largo plazo.

Figura 1: Dinámica de transición del Gasto del Gobierno.



En cuanto a las variables exógenas, trazaremos las dinámicas suponiendo que están en su valor de largo plazo y repetiremos el análisis suponiendo que el precio del barril del petróleo sube 20 dólares durante algún tiempo (persistencia de 0.8)¹¹ y también si este cayera en 20 dólares.

En el escenario base, con el precio del petróleo a su valor actual, tenemos que la regla de ajuste del gasto que maximizan la utilidad del agente representativo es:

$$\hat{G}_{t+1} = 1.3\hat{G}_t - 0.6\hat{G}_{t-1}$$

Esta regla genera una reducción rápida del gasto y que en el corto plazo lo ubica por debajo del valor de estado estacionario. Posteriormente se recupera hasta converger a su nivel de largo plazo. En los distintos escenarios analizados se daba la opción de que el gasto disminuya de forma monótona hasta el valor de largo plazo, pero este tipo de dinámica no maximiza la utilidad de los consumidores porque implica un aumento de impuestos mayor.¹²

Se puede ver la dinámica del gasto en la Figura 1. El eje horizontal es el tiempo en años y el eje vertical es el gasto calculado por trabajador de la economía (aproximadamente 8 millones de trabajadores). Se puede ver como se reduce el gasto hasta niveles menores que el de largo plazo en aproximadamente 5 años para luego estabilizarse.

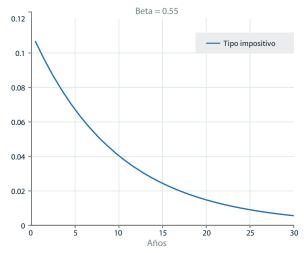
En el caso de la dinámica de los impuestos, el análisis del modelo establece que se debe tener una alta persistencia en la tasa impositiva:

$$\hat{\tau}_{t+1} = 0.9\hat{\tau}_t$$

Esto indica que, en lugar de aumentar fuertemente los impuestos en un periodo, para posteriormente bajarlos rápidamente, es preferible para los consumidores que se suavice el cobro de estos. Este resultado es consistente con lo que se obtiene en los modelos de impuesto óptimo (optimal taxation).

En la Figura 2 podemos ver la dinámica del tipo impositivo. En el eje horizontal está el tiempo en años y en el eje vertical el tipo impositivo que es sobre el consumo (aproximadamente el 60% del PIB) por lo que hay que multiplicar ese valor por 0.6 para tener una idea aproximada de la presión fiscal. La presión fiscal debería subir en un 6% y paulatinamente volver al nivel de largo plazo (en aproximadamente 30 años).

Figura 2: Dinámica de transición del Tipo Impositivo.



Elaboración: Autor

⁹ Si la deuda está en 55% del PIB está 37.5% más alta que el nivel de largo plazo 40%.

¹⁰ Si consideramos el año 2008 como el primer año de aumento del gasto por la eliminación de los fondos petroleros, este valor estaría en 47%, pero como no es necesario considerar a ese año como el del valor de largo plazo, usamos el 38% que es el incremento de la deuda.

¹¹ Tomada de Government Investment and the Business Cycle in Oil-Exporting Countries, Juan F. Guerra-Salas, 2014.

¹² En efecto, si el gasto solo se reduce al nivel de largo plazo y no baja más, la única forma de reducir deuda es subiendo impuestos.

Esta dinámica del gasto y los tipos impositivos genera un comportamiento de la deuda como se muestra en la Figura 3. Como puede verse, la deuda sobre PIB primero aumenta hasta casi el 60% mientras está en el proceso de reducción del gasto. Luego se reduce de manera paulatina (ya que los impuestos se suavizaron en lugar de tener un aumento fuerte de corto plazo). Reducir el endeudamiento hasta el 40% del PIB tomaría aproximadamente 20 años bajo este escenario.

¿Cómo cambiaría este resultado si el precio del petróleo subiera en 20 dólares? Recordemos que se supone una persistencia fuerte en el precio del petróleo por lo que ese aumento de precios tomaría bastante tiempo en desaparecer.

Figura 3: Dinámica de transición del ratio Deuda sobre PIB.

Beta = 0.55

Elaboración: Autor

El efecto de subir el precio del petróleo en el modelo es que no se requiere un aumento tan fuerte de impuestos. La presión fiscal solo tendría que subir 3.3% y bajar paulatinamente. Así mismo, el gasto debe reducirse con la misma dinámica. Y claro, dado que al aumentar el valor del petróleo sube el valor del PIB, la relación deuda PIB se cumple y el Gobierno aumentaría la deuda por sobre ese nivel para poder reducir el gasto sin tener que ajustar drásticamente los impuestos. El efecto de bajar el precio del petróleo es simétrico y genera los resultados contrarios; es decir, necesitaríamos un aumento en la presión fiscal del 9%, aproximadamente.

Por el lado de la proporción de trabajadores en el sector formal, la reducción del gasto público hace que más personas vayan a la informalidad, pero si el precio del petróleo sube ese resultado se revierte y sería mayor la proporción de trabajadores en el sector formal en el corto plazo.

Por el lado de los impuestos, se ve que la regla óptima es suavizarlos para reducir las distorsiones que estos generan. Pero es imposible cumplir la relación de largo plazo de la deuda sin un aumento de la presión fiscal.

Conclusión

Para realizar el análisis del ajuste fiscal en el país se planteó un modelo macroeconómico con ciertas características de la economía ecuatoriana, como: un importante sector petrolero, rigideces laborales, aumento considerable de la tasa de interés cuando crece el endeudamiento, etc. Con este modelo se compararon distintas reglas de ajuste de gastos y de impuestos para analizar el comportamiento dinámico de la economía. No se analizaron todas las posibilidades, sino que se circunscribió a un grupo de posibles reglas para depender de pocos parámetros y obtener una idea de por dónde están las mejores políticas o cuáles podrían ser los resultados de los ajustes.

Se buscó de entre todas estas reglas y se concluye que lo óptimo es bajar el gasto lo más posible en el corto plazo. Incluso esta reducción lleva el gasto a niveles menores que los de largo plazo para luego converger. De esta manera se logra una menor necesidad de subir impuestos.

Por el lado de los impuestos, se ve que la regla óptima es suavizarlos para reducir las distorsiones que estos generan. Pero es imposible cumplir la relación de largo plazo de la deuda sin un aumento de la presión fiscal. El aumento de corto plazo sería del 6% para tener una reducción paulatina posterior.

Si el precio del petróleo sube en 20 dólares en el corto plazo para volver a 60 con una persistencia de 0.8 (reducción del shock al 5% en 14 años), la presión fiscal no necesitaría subir al 6% sino al 3.3%. También tendríamos aumento de los trabajadores en el sector formal para el corto plazo, a diferencia del ajuste sin aumento del crudo. Si el petróleo bajara en 20 dólares, la presión fiscal debería subir al 9% aproximadamente.

Referencias Bibliográficas

- García F., Solórzano G.(2018). Fiscal Policy Options for Ecuador, FCSH-ESPOL Working Paper.
- Guerra-Salas, Juan F. (2015). Essays on government spending and the business cycle. ETD Collection for Fordham University. AAI3715367.
- Pieschacón, Anamaría (2012). The Value of Fiscal Discipline for Oil-Exporting Countries. *Journal of Monetary Economics*, 59, 250-268.
- Richmond, Christine, Irene Yackovlev, and Shu-Chun S. Yang (2013). Investing Volatile Oil Revenues in Capital-Scarce Economies: An Application to Angola. *IMF Working Paper*, WP/13/147.
- Schmitt-Grohe, Stephanie and Martín Uribe (2003). Closing Small Open Economy Models. *Journal of International Economics*, 61, 163-185.

SECCIÓN DE INTERÉS:

Política Comercial



LA VENTAJA COMPARATIVA RICARDIANA:

EXPLORACIÓN DE LOS PRODUCTOS ECUATORIANOS Y LOS MERCADOS INTERNACIONALES DONDE COMPITEN

Autor: Cristina Yoong Párraga, MSc.
Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH-ESPOL
cryoong@espol.edu.ec

Introducción

"En un sistema de comercio perfectamente libre, cada país dedica naturalmente su capital y trabajo a los empleos que le son más beneficiosos. Es este principio el que determina que el vino debe ser hecho por Francia y Portugal, que el maíz debe ser cultivado en Estados Unidos y Polonia, y que los equipos y otros bienes deben ser manufacturados en Inglaterra.", escribió David Ricardo, en su obra máxima en 1817. Quizás una de las teorías más trascendentales en materia del intercambio comercial entre países es el llamado Modelo Ricardiano, en honor a este economista del siglo XIX, quien, al ubicarse en la escuela clásica y liberal del pensamiento económico, por el contexto y sus convicciones, refinó la apreciación de Adam Smith sobre la importancia de una elevada productividad en las industrias para competir por los mejores puestos en el comercio a nivel mundial (ventaja absoluta). Ricardo, entonces, introdujo el concepto de ventaja comparativa para señalar los sectores proveedores de mayor beneficio comercial, observando, además, el costo de oportunidad real en los procesos productivos de los distintos bienes, los cuales resultan de las limitaciones de recursos y, ciertamente, de la tecnología de producción, no menos diversa entre los países. A partir de esta contribución, los modelos basados en la ventaja comparativa, si bien clásicos, aún permiten explicar alrededor de un tercio del comercio mundial, que corresponde a comercio Norte-Sur, esto es, comercio entre países desarrollados y en desarrollo; distintos por su tecnología de producción o por su dotación relativa de factores, pero coherentes con el comercio inter-industrial caracterizado por la importación de bienes en donde la ventaja comparativa local es escasa o inexistente y por la exportación de bienes opuestos en su contenido factorial o tecnológico.

Ecuador es una economía aún en desarrollo, con un Producto Interno Bruto (PIB) per capita, ajustado por la Paridad del Poder de Compra, que bordea los USD 11 mil, cercano a aquel de China, pero distinguiéndose de este país asiático por su población e importancia en el comercio mundial. A diferencia de China y, consistente con el tamaño, la participación de Ecuador en el comercio internacional alcanza solamente el 0.1%. Ecuador ha sido tradicionalmente agrícola y exportador de materias primas relacionadas al petróleo y los combustibles, bienes de bajo valor agregado, expuestos a una alta volatilidad de precios y, a todos los efectos cíclicos y distorsiones en el bienestar que ello puede causar; sobretodo, al ser el precio la principal fuente de información para la toma de decisiones en el mercado.

Algunos intentos se han realizado para agregar valor a la producción, desarrollando hace una década un modelo un modelo de sustitución "selectiva" de importaciones y promoción de exportaciones, aplicando, con algunas innovaciones, la receta de comercio exitoso de los Tigres Asiáticos, cuyas economías crecieron rápida y sostenidamente desde la década de los 60's, con base en medidas de política industrial y comercial, combinadas adecuadamente con los incentivos correctos.

En particular, la sustitución de importaciones es un proceso que utiliza medidas de política comercial para propiciar un cambio estructural de una economía, con el objetivo de generar empleo, evitar la dependencia económica de otros países, acelerar el crecimiento, el desarrollo y la industrialización de la misma. Latinoamérica y la mayor parte de Asia y África se especializaron en la exportación de alimentos y materiales sin valor agregado, mientras que importaban los bienes manufacturados de países europeos y Estados Unidos. La sustitución de importaciones consiste justamente en producir en el mercado local estas manufacturas en lugar de importarlas. En Latinoamérica, durante la década de los 50's y 60's, se motivó el establecimiento de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), aplicando múltiples barreras comerciales proteccionistas y mostrando aparentes beneficios al inicio; no obstante, en años posteriores, los déficits comerciales fueron evidentes, pues la necesidad de importar tecnología e insumos requeridos para la industrialización era imperiosa.

Pero, más allá de que no todas las recetas funcionan en todos los países y de que el establecimiento de los incentivos debe ser apropiado, ¿cuáles son los productos donde se tiene actualmente la mayor ventaja comparativa? Después de todo, antes de movilizar recursos hacia sectores donde se piensa competir, es preciso determinar los patrones del comercio, evaluar a los competidores, identificar las posibilidades de abastecimiento a mercados nuevos e insatisfechos y, así, seleccionar industrias donde exista una ventaja comparativa potencial, pues no es deseo de ninguna economía desperdiciar los recursos escasos, siendo el tiempo uno de ellos: una vez destinados recursos al desarrollo de un sector, otros sectores se irán extinguiendo, sin posibilidad de recuperarlos.

Boletín de Política Económica - *Política Comercial*

El Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) de Balassa (1965) ayuda a medir la importancia relativa de los sectores productivos de un país con respecto a su participación en los mercados globales de bienes. El Índice se calcula de la siguiente forma:

$$IVCR = \frac{\frac{X_{ij}}{\sum_{i} X_{ij}}}{\frac{\sum_{j} X_{ij}}{\sum_{i} \sum_{j} X_{ij}}};$$

en donde, X_{ij} son las exportaciones del producto i realizadas por el país j; $\sum_i X_{ij}$ son las exportaciones totales del país j; $\sum_j X_{ij}$ son las exportaciones del producto i realizadas por todos los países, y; $\sum_i \sum_j X_{ij}$ son las exportaciones de todos los productos de

Cuando el IVCR es mayor a 1, se dice que el país tiene la ventaja comparativa en ese producto i.

Utilizando datos de Ecuador y el mundo con el fin de calcular el IVCR para todos los capítulos del Sistema Armonizado, se obtuvieron los resultados que se muestran en la tabla 1. El Sistema Armonizado es una nomenclatura internacional para clasificar las mercancías que pueden comerciarse alrededor del mundo. Contiene alrededor de 5300 productos, distribuidos en 99 capítulos, subdivididos en niveles de 2 (HS-2), 4 (HS-4) y 6 (HS-6) dígitos.

Como se observa en la Tabla 1, la mayoría de los productos donde se mantiene la ventaja comparativa, es decir, que en teoría se producen a un menor costo de oportunidad en términos de otros bienes, son de baja intensidad en mano de obra altamente cualificada y capital físico, además de incorporar poco valor agregado, en comparación con los productos de los sectores más industrializados que ofertan las economías avanzadas; lo cual, es consistente con el comercio inter-industrial que el país realiza con sus dos principales socios, Estados Unidos y la Unión Europea y, también, con el comercio intra-industrial que realiza con países en niveles de desarrollo similar.

Analizando los cinco productos con un IVCR superior a 10 y desagregando estos capítulos del Sistema Armonizado, se pueden destacar: las flores, que representan el 99% de las exportaciones del capítulo 06; el banano, que es responsable por el 95% de las exportaciones del grupo 08; los crustáceos como el camarón, que figuran por el 91% de las ventas del capítulo 03; las preparaciones y conservas de pescado, que simbolizan el 98% de las exportaciones del capítulo 16 y; el cacao en grano con el 83% de las exportaciones del capítulo 18.

En el mercado mundial de flores (Gráfico 1), Ecuador participa con el 10% de la oferta global, compitiendo principalmente con los Países Bajos, Colombia y Kenia. Los Países Bajos, en particular, abastecen a casi la mitad del mercado. Mientras tanto, el

Tabla 1: Ecuador: Ranking de productos con ventaja comparativa, 2016

Posición —		Productos		
Posicion	Capñitulo HS-2 Descripción			
1	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	38.52	
2	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	24.47	
3	03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	24.44	
4	16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	19.52	
5	18	Cacao y sus preparaciones	15.18	
6	53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel	5.58	
7	78	Plomo y sus manufacturas	4.74	
8	20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas	3.77	
9	27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	3.49	
10	15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	3.41	
11	23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	2.86	
12	44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	2.54	
13	65	Sombreros, demás tocados y sus partes	2.18	
14	17	Azúcares y artículos de confitería	2.15	
15	21	Preparaciones alimenticias diversas	1.99	
16	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	1.86	
17	24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	1.24	

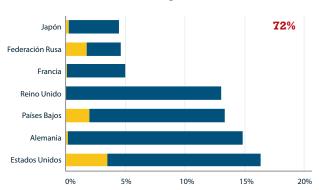
Fuente: United Nations International Trade Statistics Database (UN Comtrade) Elaboración: Autora

Ecuador provee el 38% de las flores que compra la Federación Rusa, el 21% de las que importa Estados Unidos, el 15% de las que compra los Países Bajos y el 5% de las que demanda Japón. La exportación de flores ecuatorianas hacia Alemania y el Reino Unido, dos compradores importantes de estas plantas, son casi nulas. Alemania le compra esencialmente a los Países Bajos, al igual que el Reino Unido, aunque este último también importa desde Colombia.

El segundo producto en el ranking (ver Tabla 1) es el banano (Gráfico 2). En el mercado mundial, el Ecuador lidera el grupo de exportadores con un 25% de participación, compitiendo con Costa Rica, Bélgica, Colombia y Guatemala, quienes exportan individualmente alrededor de un tercio de lo que exporta Ecuador. Por el lado de la demanda, Ecuador abastece a casi la totalidad del mercado ruso, casi un tercio del alemán, un 21% del estadounidense y un 15% del belga y del japonés.

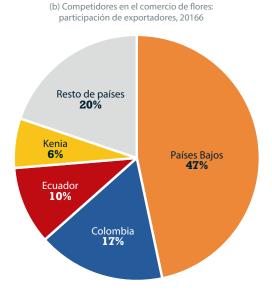
Gráfico 1: Mercado mundial de flores

(a) Principales importaciones de flores, por país importador y mercado de origen, 2016



El panel (a) muestra la participación de los principales importadores de flores, que aglomeran el 72% de las compras mundiales de esta planta; el 28% restante está compuesto por las importaciones de países con una representación individual menor al 5%.

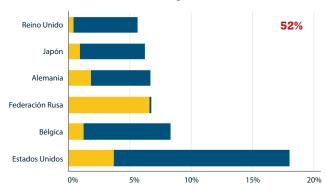
■ Flores ecuatorianas ■ Flores de otros países



Fuente: United Nations International Trade Statistics Database (UN Comtrade) Elaboración: Autora

Gráfico 2: Mercado mundial de banano

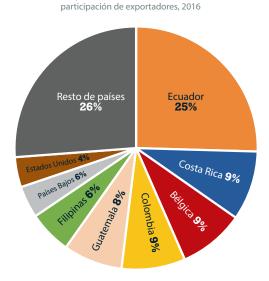
(a) Principales importaciones de banano, por país importador y mercado de origen, 2016



El panel (a) muestra la participación de los principales importadores de banano, que aglomeran el 52% de las compras mundiales de este producto; el 48% restante está compuesto por las importaciones de países con una representación individual menor al 6%.

■ Banano ecuatoriano ■ Banano de otros paises

(b) Competidores en el comercio de banano:



Fuente: United Nations International Trade Statistics Database (UN Comtrade) Elaboración: Autora

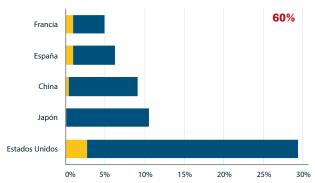
ág. 34

En el mercado de crustáceos (Gráfico 3), comercializados con cáscara o pelados, vivos, frescos, congelados, salados o en salmuera, podemos resaltar que Ecuador se encuentra en la segunda posición en el ranking de exportadores, con una participación del 9%, después de India. Entre sus demás competidores principales están Canadá, Vietnam, China, Indonesia y Estados Unidos.

De los importadores más grandes, el Ecuador abastece a Estados Unidos, China, España y Francia. A Japón, le exporta una mínima cuantía, siendo superado por Argentina en cuanto a exportadores latinoamericanos.

Gráfico 3: Mercado mundial de crustáceos

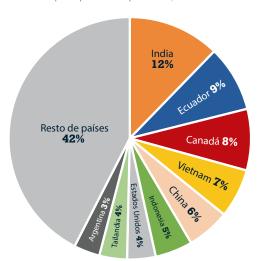
(a) Principales importaciones de crustáceos, por país importador y mercado de origen, 2016



El panel (a) muestra la participación de los principales importadores de crustáceos, que aglomeran el 60% de las compras mundiales de este producto; el 40% restante está compuesto por las importaciones de países con una representación individual menor al 5%



(b) Competidores en el comercio de crustáceos: participación de exportadores, 2016



Fuente: United Nations International Trade Statistics Database (UN Comtrade) Elaboración: Autora



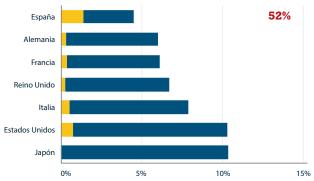
La mayoría de los productos donde se mantiene la ventaja comparativa (menor costo de oportunidad en términos de otros bienes) son de baja intensidad en mano de obra altamente cualificada y capital físico, además de incorporar poco valor agregado.



el producto de origen alemán, aunque Ecuador está entre sus cinco socios más importantes. El comercio intra-europeo representa alrededor de la mitad del comercio de la Unión Europea, por lo que no es de sorprenderse que una buena parte de las importaciones francesas de este producto tengan su origen en otros miembros de esta comunidad. El Ecuador figura en quinto lugar entre las fuentes de aprovisionamiento para el mercado francés. Respecto al mercado alemán, Ecuador es el quinto proveedor de este producto, siguiendo a Polonia, los Países Bajos, Dinamarca y Papúa Nueva Guinea. Mientras tanto, el origen de un tercio de las importaciones españolas de preparaciones y conservas de pescado es ecuatoriano.

Gráfico 4: Mercado mundial de pescado preparado

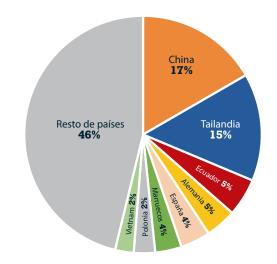
(a) Principales importaciones de preparaciones y conservas de pescado, por país importador ymercado de origen, 2016



El panel (a) muestra la participación de los principales importadores de preparaciones y conservas de pescado, que aglomeran el 52% de las compras mundiales de este producto; el 48% restante está compuesto por las importaciones de países con una representación individual menor al 4%.

- Preparaciones y conservas de pescado ecuatorianas
- Preparaciones y conservas de pescado de otros países

(b) Competidores en el comercio de preparaciones y conservas de pescado: participación de exportadores, 2016



Fuente: United Nations International Trade Statistics Database (UN Comtrade) **Elaboración:** Autora

Por otro lado, en el mercado de preparaciones y conservas de pescado (Gráfico 4), Ecuador ocupa el tercer puesto entre los exportadores, con una participación del 5%, a diferencia de los dos competidores más relevantes, China y Tailandia, quienes prácticamente triplican la porción de Ecuador. Otros competidores para Ecuador son: Alemania, España y Marruecos.

Analizando la demanda, Japón compra principalmente este producto a países asiáticos y, en cuanto a América Latina, una pequeña parte a Perú y nada a Ecuador. Estados Unidos tiene a Tailandia, China y Ecuador como sus tres proveedores mayoritarios, aunque la participación de Ecuador es del 7% en estas importaciones estadounidenses, a diferencia de los otros dos países que aglomeran el 47%.

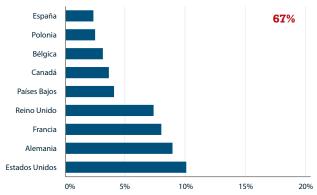
Por su parte, Italia adquiere alrededor de un 25% de estas preparaciones de pescado a España y Ecuador está entre sus tres principales socios. El Reino Unido importa principalmente

Finalmente, analizamos el mercado del cacao y sus derivados (Gráfico 5). Es muy conocido que Ecuador tiene un grano de cacao apreciado en el mercado internacional, aunque exporta al mundo un 7% de las ventas globales, pues los principales competidores son Costa de Marfil y Ghana. No obstante, si se tiene una materia prima de una variedad excepcional, sería ventajoso observar el mercado de sus derivados.

Las exportaciones de Ecuador de productos derivados del cacao, como el chocolate, son escasas. Revisando la oferta latinoamericana de estos productos en los mercados de los principales importadores, con excepción de Alemania, esta se encuentra liderada, en general, por México, Colombia y Perú. Los países que más exportan chocolate son economías europeas, Estados Unidos y Canadá, todas naciones desarrolladas.

Gráfico 5: Mercado mundial de derivados del cacao

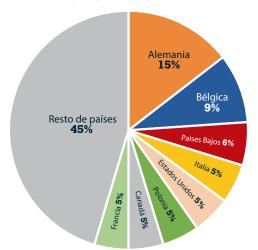
(a) Principales importaciones de chocolate y otros productos elaborados con cacao, por país importador y mercado de origen, 2016



El panel (a) muestra la participación de los principales importadores de chocolate y otros productos elaborados con cacao, que aglomeran el 67% de las compras mundiales de este producto; el 33% restante está compuesto por las importaciones de países con una representación individual menor al 2%.

 Chocolate ecuatorianos ■ Chocolate de otros paises

(b) Competidores en el comercio de chocolate y otros productos elaborados con cacao:participación de exportadores, 2016



Fuente: United Nations International Trade Statistics Database (UN Comtrade) Elaboración: Autora

Conclusiones

Basado en el cálculo del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR), se puede interpretar que la mayoría de productos en donde el Ecuador tiene la ventaja comparativa actualmente son de bajo componente factorial de capital físico y humano. Dentro de los grupos de bienes donde el IVCR es más alto, se pueden resaltar las flores, el banano, los crustáceos como el camarón, las preparaciones y conservas de pescado y el cacao en grano. En el caso de las flores, el Ecuador participa con el 10% de las exportaciones mundiales y tendría posibilidades de incursionar en el mercado alemán e inglés. Lo mismo sucede en el mercado del banano, en donde el país el principal exportador del mundo. En el mercado de crustáceos, el Ecuador ocupa el segundo lugar entre los exportadores a nivel mundial, con un 9% de las ventas globales, mientras que, en el mercado de preparaciones y conservas de pescado, el país tiene el tercer lugar entre los vendedores a nivel mundial, participando con el 5%. En estos dos últimos casos, Japón representa uno de los principales importadores y el mercado al que menos llega el producto ecuatoriano. En cuanto al cacao, al cual se ha intentando agregarle valor para la fabricación de derivados como el chocolate, existe un reto importante al tratar de competir junto con economías desarrolladas, generando un proceso productivo sustentable y ajustado a las demandas de certificación orgánica.

Este análisis nos lleva a algunas reflexiones en materia de política comercial e industrial, que pueden implementarse:

- Realizar un análisis técnico sobre la pertinencia de los sectores priorizados seleccionados, tanto para la promoción de exportaciones como para la sustitución estratégica de importaciones, con base en un estudio de la ventaja comparativa actual y potencial, de la disponibilidad de recursos, de la valoración costo-beneficio de las medidas de política económica necesarias para estimular la producción de estos bienes, entre otros factores relevantes a considerar.
- Fijar indicadores para monitorear los resultados de los productores y asignar los estímulos económicos en función de ello. Además, determinar el límite temporal de las barreras comerciales aplicadas para proteger a las industrias nacientes con ventaja comparativa potencial, de tal forma que se pueda evitar la distorsión de incentivos y asegurar que los efectos negativos inevitables de estos instrumentos de política comercial en el bienestar de los agentes económicos, sean menores que los beneficios esperados de ellas; estos últimos medidos en términos de generación de empleo, productividad, agregación de valor, cualificación y especialización de los factores de producción.
- Generar acuerdos comerciales que permitan, por un lado, la difusión de la tecnología desarrollada por economías avanzadas, necesaria para industrializar ciertos sectores y, por otro, favorecer la exportación de los productos ecuatorianos hacia nuevos mercados o aquellos donde la participación podría ser mayor.

Referencias Bibliográficas

- Balassa, B., & Noland, M. (1989). "Revealed" Comparative Advantage in Japan and the United States. *Journal of International Economics*, 4 (2), 8-22.
- Balassa, B. (1965). Trade Liberalization and "Revealed" Comparative Advantage. Manchester School, 33, 99-123.
- Ricardo, D. (1817). On the Principles of Political Economy and Taxation. London: John Murray, Albemarle-Street.
- Shirotori, M. "Revealed Factor Intensity Indices at the Product Level". Policy Issues in International Trade and Commodities Study Series, United Nations Conference on Trade and Development, 2010, No. 44.
- Key Statistics and Trends in International Trade 2017, United Nations Conference on Trade and Development, 2018.
- Vázquez, J. (2018). La industria ecuatoriana del cacao: el impacto de las nuevas regulaciones de cadmio en la UE. Boletín de Política Económica, 2, 27-30.







www.ciec.espol.edu.ec

- **(** +593) 42-269096
- □ ciec@espol.edu.ec
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
 □
- f Centro-de-Investigaciones-Económicas-CIEC-ESPOL
- e @CIEC_ESPOL